**ANEXO 5**

**ACTA DE COMPROMISO PARA PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS SUBVENCIONADOS POR EL MAG**

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de nacionalidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con número de cédula\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como representante legal de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con el número de RUC \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; suscribo la presente acta de compromiso con el fin de proporcionar asistencia técnica a los beneficiarios de los paquetes tecnológicos de alto rendimiento; el compromiso adquirido se detalla a continuación:

La empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_brindará asistencia técnica en lo relacionado al buen uso y manejo de los insumos que conforman los paquetes tecnológicos de alto rendimiento, comprometiéndose a:

* Asesorar de forma permanente durante el ciclo del cultivo a los beneficiarios, por lo que presentará al MAG un cronograma detallado de las actividades técnicas que se comprometen a realizar durante el ciclo de producción del cultivo.
* Capacitar a los técnicos del MAG, en el manejo de los diferentes paquetes tecnológicos ofrecidos, para que estos puedan brindar asistencia en campo a los beneficiarios.
* Coordinar con el MAG para que todos los beneficiarios de los paquetes tecnológicos de alto rendimiento asistan a los eventos de capacitación grupal realizados por la empresa.
* Procesar y remitir reportes de las visitas realizadas en el campo para conocer el estado del cultivo en base a los formatos del MAG.

La Asistencia Técnica del presente compromiso se realizará durante la entrega de Paquetes tecnológicos de Siembra para la intervención “AÑO 2020”.

Se suscribe la presente acta compromiso en la ciudad de Quito a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 2020.

Firma para la constancia del compromiso:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante Empresa

CC: